



**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**

Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

**Titulación:** Grado en Podología

**Fecha:** 04/10/2023

**Hora:** 10:00

**Lugar:** Sede La Inmaculada (Torrent)

**Nº Acta:** 03/22-23

**Curso Académico:** 2022-23

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor
4. Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso), si procede
5. Análisis de la gestión final respecto de las TFG
6. Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas Externas
7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre)
8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (egresados y PDI)
9. Evaluación de los indicadores de Profesorado
  - 9.1. Estructura/categorías profesionales del PDI
  - 9.2. Indicadores globales del profesorado que imparte docencia
10. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título
11. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones
12. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior
13. Revisión del POD previsto para el curso próximo y necesidades de nueva contratación
14. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes
15. Revisión y actualización (si procede) de la información web
16. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
17. Ruegos y preguntas



## Asistentes:

- Dra. Dña. Nadia Fernández Ehrling (Vicedecana del Grado de Podología)
- Dña. Elena Sandri (Coordinadora del Departamento de Podología y Coordinadora TFG)
- Dr. D. Benjamín Cuenca Valero (Coordinador Prácticas Externas)
- Dra. Dña. Mariola Belda Antolí (Secretaria Académica de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y Coordinadora de Calidad)
- Dra. Dña. Nieves de Bernardo Tejedor (Coordinadora de Internacional)

## Excusan asistencia:

- D. José Salvador Valero (Representante de los Estudiantes)

## Temas a tratar:

### **1. Lectura y aprobación del acta anterior**

Se procede a la lectura del Acta 02 de la Comisión de Seguimiento de Título del curso académico 22/23 con la aprobación de todos los presentes, sin sugerencias al respecto.

### **2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título**

Desde vicedecanato se traslada información a los asistentes de la comisión sobre el estado actual del proceso de modificación de la Memoria Vigente del título, la cual se retoma en el presente curso académico 23-24, tras previa reunión con la Oficina de Calidad para la explicación de los cambios en la herramienta RUCT adecuada al RD 822/2021, y posterior envío del PI-01-F01 ED.04 Solicitud de Verificación-Modificación a Consejo de Gobierno.

### **3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor**

La Vicedecana del Grado comenta a los asistentes el trabajo realizado para alcanzar las acciones mejores implementadas en el curso académico 22-23. Se adjunta en el *Anexo 5* el Plan de Mejoras de la titulación donde se refleja el seguimiento de las mismas.



#### 4. Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso), si procede

Se acuerda por unanimidad de los asistentes de la Comisión de seguimiento de título realizar la consulta a referentes externos de forma bianual, dada la falta de movilidad de los estudiantes a centros externos por la alta satisfacción con las clínicas UCV.

#### 5. Análisis de la gestión final respecto de las TFG

Toma la palabra la Coordinadora de Trabajo Fin de Grado, Dña. Elena Sandri, la cual nos informa a los asistentes sobre los datos de 1º y 2º convocatoria. En primera convocatoria se presentaron 4 alumnos, de los cuales 3 aprobaron y uno suspendió. En segunda convocatoria se presentaron 4 estudiantes (contabilizando al alumno suspendido en primera convocatoria), 3 aprobaron y uno suspendió. Por ello, de los alumnos matriculados en convocatoria ordinaria (10 estudiantes), tres estudiantes no presentaron su TFG.

#### 6. Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas Externas

El coordinador de Prácticas Clínicas, Dr. Benjamín Cuenca Valero, traslada los datos de 1º y 2º convocatoria de los PRACTICUMS I y III. Todos los alumnos han superado ambas asignaturas.

#### 7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre).

Tabla 1. Resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente del segundo semestre

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Alumnos	Todos los ítems de la encuesta.	4,50	Valoraciones entre 4,72/6 y 5,21/6	32,13%

Encuesta sobre Actividad Docente 2022-23. 2 semestre (Anexo 1)

Los resultados obtenidos en la encuesta de actividad docente correspondiente al segundo semestre han obtenido resultados muy satisfactorios, dado que todos los ítems son iguales o superiores a 4,72 sobre 6, resultado mayor al valor esperado. Por otro lado, el porcentaje de participación del alumnado en el cumplimiento de la encuesta es adecuado, alcanzándose un resultado mayor al 30%.



## 8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados y PDI)

Tabla 2. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de egresados

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Egresado	5. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas signaturas, etc.)	2,80	2,50/4	18,18% (2 respuestas)
PDI	Todos los ítems de la encuesta.		Valoraciones entre 3,33/4 y 3,89/4	25% (9 respuestas)

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la titulación 2022-23 (Anexo 2)

Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la titulación 2022-23 (Anexo 3)

La encuesta de satisfacción del egresado con la titulación muestra resultados satisfactorios dado que todos los ítems evaluados superan el valor estimado, excepto el ítem 5 que obtiene una calificación de 2,5. Los valores obtenidos no son representativos ya que la participación en la encuesta es baja, tan solo dos alumnos la han cumplimentado. Por otra parte, en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación todos ítems han obtenido una valoración igual o superior a 3,33 sobre 4. Como en el caso anterior los resultados obtenidos deben analizarse con cautela dado el % de participación de la encuesta.

Por todo ello, se continua con la acción de mejora AMPOD 02/20-21, con la finalidad de incrementar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción. Se propone una nueva tarea a desarrollar dentro de la acción de mejora, en el que se realizará un “Focus Group” con los alumnos de 4 curso al finalizar el curso académico 2023-24.



## 9. Evaluación de los indicadores de Profesorado

### 9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI

Tabla 3: Estructura del Profesorado por curso

PROFESORADO POR CATEGORÍA UCV Y CURSO		CURSO 2022-23	1	2	3	4	OP
<b>Profesor Doctor Acreditado</b>		<i>Total de efectivos</i>	4	0	1	3	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	11,60	0,00	2,00	23,93	0,00
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	1	3	4	3	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	4,30	14,90	43,30	40,33	0,00
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	1	1	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	2	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	10,50	0,00	0,00	0,00	0,00
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	2	0	1	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	9,50	0,00	4,00	0,00	0,00
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	1	1	1	1	1
		<i>Nº créditos impartidos</i>	4,20	18,80	2,00	4,00	3,00
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	3	2	2	4	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	13,70	5,40	7,00	9,46	0,00
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	1	4	2	2	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	9,40	15,70	10,40	14,66	0,00
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	2	2	1	0	1
		<i>Nº créditos impartidos</i>	10,40	8,50	2,00	0,00	3,00
<b>Otras categorías</b>	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	1
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>		<i>Total de efectivos</i>	16	13	13	13	3
<b>Total de créditos impartidos</b>		<i>Nº créditos impartidos</i>	73,60	65,30	72,70	92,38	9,00



Tabla 4. Relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparten docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

TOTAL PROFESORADO TÍTULO POR CATEGORÍA UCv		2022-23	
Profesor Doctor Acreditado	Total de efectivos	7	
	Número de créditos impartidos	37,53	
	Porcentaje de créditos sobre el título	11,99%	
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	4
		Número de créditos impartidos	102,83
		Porcentaje de créditos sobre el título	32,86%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	4,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	1,28%
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	2
		Número de créditos impartidos	10,50
		Porcentaje de créditos sobre el título	3,35%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	3
		Número de créditos impartidos	13,50
		Porcentaje de créditos sobre el título	4,31%
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	32,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	10,22%
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	5
		Número de créditos impartidos	35,56
		Porcentaje de créditos sobre el título	11,36%
Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	7
		Número de créditos impartidos	50,16
		Porcentaje de créditos sobre el título	16,03%
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	6
		Número de créditos impartidos	23,90
		Porcentaje de créditos sobre el título	7,64%
Otras categorías	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%



	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	3,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,96%
Total de profesorado que ha participado en la docencia del título			37
Total de créditos impartidos			312,98

En el curso académico 22-23 se ha contado con un total de 37 profesores que han impartido 312,98ECTS, siendo la mitad de ellos impartidos por docentes doctores, y la mitad restante por profesores asociados/ayudantes.

### 9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia

Tabla 5. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	Curso 2022-23
Nº total de Doctores	24
Tasa PDI doctor (ETC)	82,50%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	61,11%
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	11
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	43
Porcentaje de PDI Acreditado (ETC)	48,53%
Porcentaje de PDI con Sexenio	33,33%

En la tabla 5 se muestran unos resultados definitivos globales del profesorado que imparte docencia en el Grado de Podología. La tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo y tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo han obtenido resultados satisfactorios cumpliendo en ambos casos el valor reflejado en la legislación vigente.

Por otra parte, el % de PDI acreditado es dispar al reflejado en el acta anterior (CST02 22-23). Esta tasa ha mejorado un 10% respecto a lo reflejado en dicha acta, esto es debido a dos razones, por un lado, varios profesores han obtenido la acreditación y por otro se ha cambiado el cálculo de dicha tasa. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica 02 del Sistema Universitario el 22 de marzo de 2023 y que entraba en vigor 22 días después de su publicación, nos encontramos con el presente Título dedicado al Régimen específico de las universidades privadas y que dice lo siguiente en el artículo 99, apartado 3:

"3. Con independencia de las condiciones generales que se establezcan de conformidad con el artículo 4.3 y de la normativa que el Gobierno pueda establecer al respecto, en las universidades privadas y en los centros privados adscritos a universidades públicas y privadas deberá estar en posesión del título



de Doctora o Doctor el mismo porcentaje que el exigido a las universidades públicas y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la ANECA o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo del profesorado que imparta el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de Grado o Máster Universitario. Sin embargo, no alcanza el valor establecido en la LOSU, por lo que se establece una acción de mejora **AMPOD01/22-23** con el objetivo de incrementar el número de doctores acreditados.

En cuanto al número total de sexenio del conjunto de profesorado ha mejorado sustancialmente con respecto al acta CST02 22-23, de 5 sexenios a 11. Esto repercute en el % de PDI con sexenio que ha aumentado de 21,74% a 33,33%, resultado que se considera adecuado dado que muestra una evolución positiva del indicador, aunque no alcanza el 60% establecido en el RD. Por ello, se continua con la acción de mejora **AMPOD04/20-21**.

## 10. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título

### GRADO EN PODOLOGÍA



Informe de Inserción Laboral Grado en Podología. Egresados curso 2020-21 (Anexo 4)



Como se observa en la imagen anterior, el 85% de los egresados en el curso académico 2020-21 está trabajando en la actualidad y prácticamente la mayoría de ellos (77%) cuentan con un trabajo relacionado con sus estudios. El 95% de los egresados están satisfechos con su actual empleo. Por otra parte, el 92% están satisfechos con la formación recibida y el 88% afirma que los estudios cursados capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional. Resultados muy satisfactorios.

## 11. Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Tabla 7: Datos obtenidos del buzón de QSF de la Universidad

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido
Nº de quejas recibidas	-	0
Nº de sugerencias recibidas	-	0
Nº de felicitaciones recibidas	-	4
Nº de quejas que se considera "proceden"	-	0
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	7 días	-
Nº de quejas no atendidas	0	0

El número total de felicitaciones recibidas han sido 4, todas ellas contestadas en tiempo y forma, en el que se reflejan la plena satisfacción del estudiantado con el profesorado del título por su calidad y asistencia docente, así como de los recursos disponibles para el desarrollo de competencias prácticas. Por otro lado, no se ha recibido ninguna queja ni sugerencia durante el curso académico 22-23.

## 12. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior

Se implanta una acción de mejora derivada del análisis anterior: **AMPOD01/22-23 Incrementar el número de doctores acreditados.**

[Plan de Acción de Mejoras 2021-22 \(Anexo 5\)](#)

## 13. Revisión del POD previsto para el curso 23-24 y necesidades de nueva contratación

Actualmente se ha asignado todo el POD al claustro de Podología, siendo similar al curso académico 22-23, a excepción de nuevas contrataciones en "Anestesia y Reanimación", y "Dermatología", en las cuales se han contado con nuevos docentes, y en Anatomía en la que se ha decidido contar con una profesora para todo el contenido docente, prescindiendo del otro profesor.



**14. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes**

A fecha de celebración de la reunión, todas las Guías Docentes están publicadas en la página web del Grado.

**15. Revisión y actualización (si procede) de la información web**

Se revisa la información web acorde al compromiso adquirido en el plan de mejoras adjunto al informe de alegaciones presentado a la AVAP.

**16. Comentarios/sugerencias de los estudiantes**

No se recogen comentarios y/o sugerencias al respecto por parte de los estudiantes.

**17. Ruegos y preguntas**

No hay ruego y/o preguntas al respecto.

**Convocatoria Próxima Reunión:** diciembre de 2023

Fdo.: Vicedecana Grado en Podología



**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Podología**

Facultad: **46062577**

**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**

Población: **1.357**

Encuestados: **436**

Participación: **32,13%**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:**

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

**RESULTADOS:**

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
5.01	436	4.99	32.300
4.77	436	4.82	33.038
5.21	436	5.17	33.083
5.06	436	4.97	32.941
5.08	436	5.06	33.051
4.91	436	4.84	32.999
5.01	436	5.00	32.384
4.93	436	4.92	32.996
5.03	436	4.94	32.216
5.03	436	4.93	30.250
4.96	436	4.90	32.374
5.07	436	5.03	32.328
4.93	436	4.91	32.666
4.72	436	4.59	32.771
4.99	436	4.90	33.011

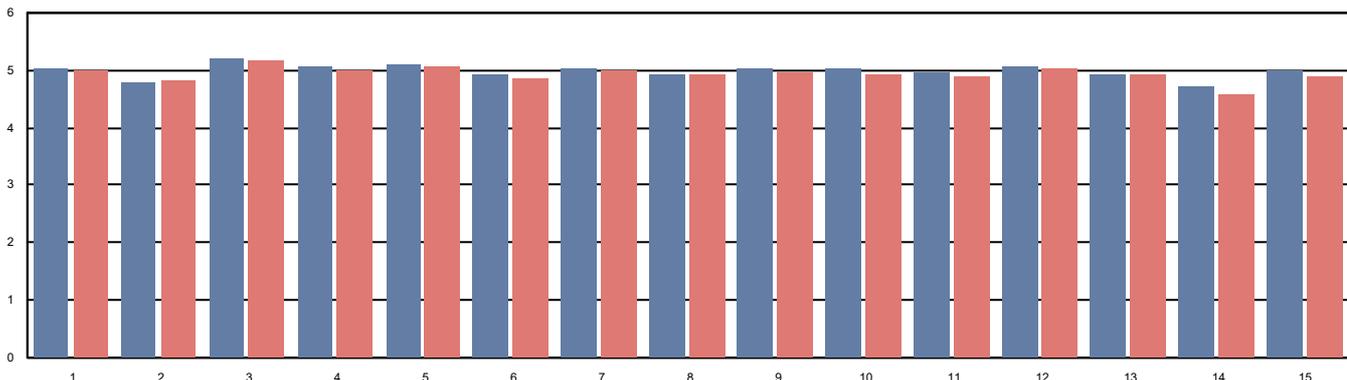
**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Podología**

Facultad: **46062577**

**Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**

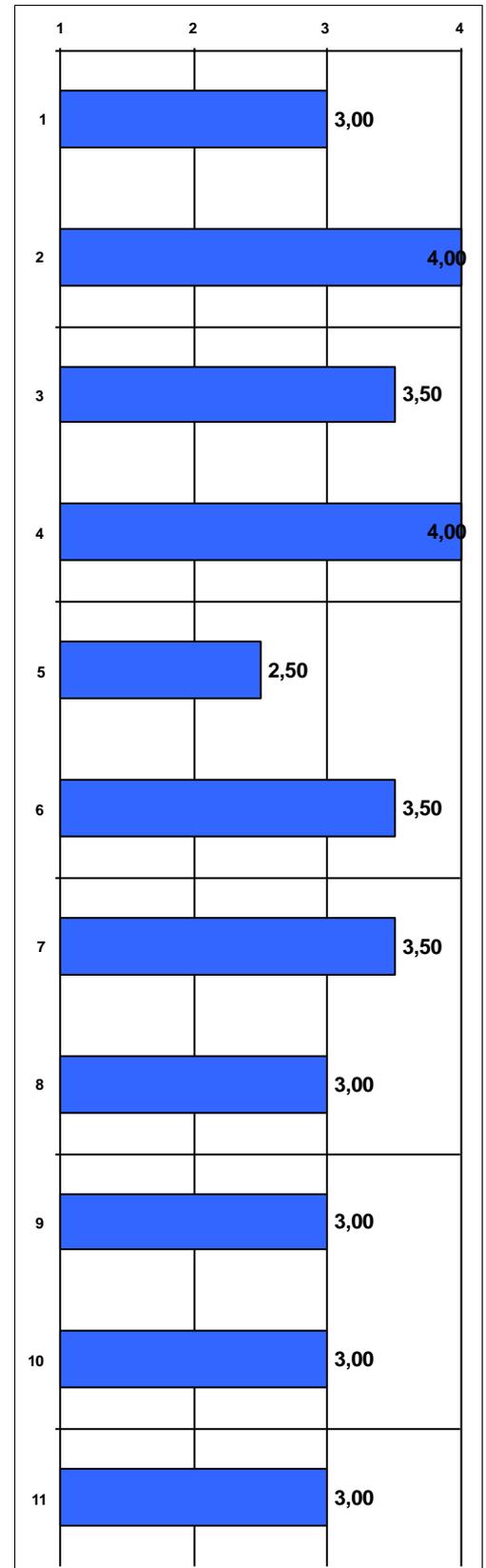
**Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)**



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta

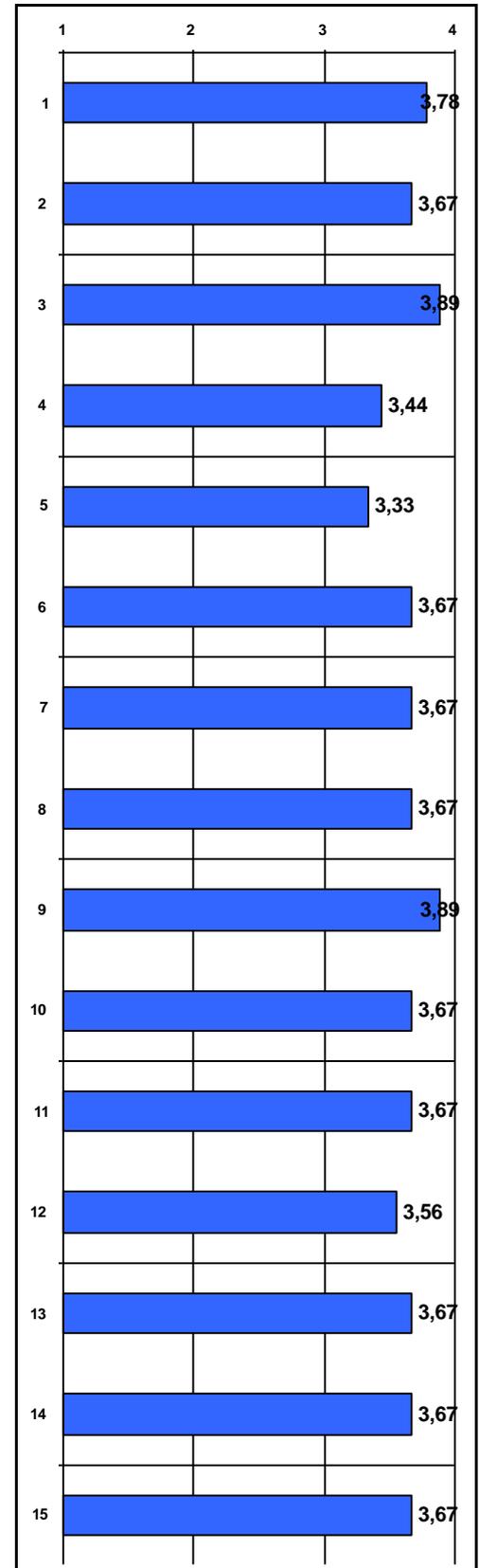


1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.
2. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica.
3. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica.
4. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.
5. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
6. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación.
7. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada.
8. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada.
9. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.
10. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).
11. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada.





1. La información publicada sobre el título en la web es útil.
2. El plan de estudios del título tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante del título (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios del título es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación del título.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en el título es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en el título.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en el título son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento del título son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos del título.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en el título.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento del título.





Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral  
Grado en Podología

Fecha: 08/05/2023

# INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN PODOLOGÍA CURSO 2020-2021



## 1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2020-2021 del Grado en Podología con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de grado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el grado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.

Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

## 2. TOMA DE DATOS.

El procedimiento para la toma de datos se realiza en dos fases:

-Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.

-Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

Periodo de realización de la encuesta de marzo a abril de 2023.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral:

- 1.- Identificación.
- 2.- Situación laboral tras estudiar el grado.
- 3.- Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero
- 5.- Satisfacción con la formación recibida.



## 3. FICHA TÉCNICA

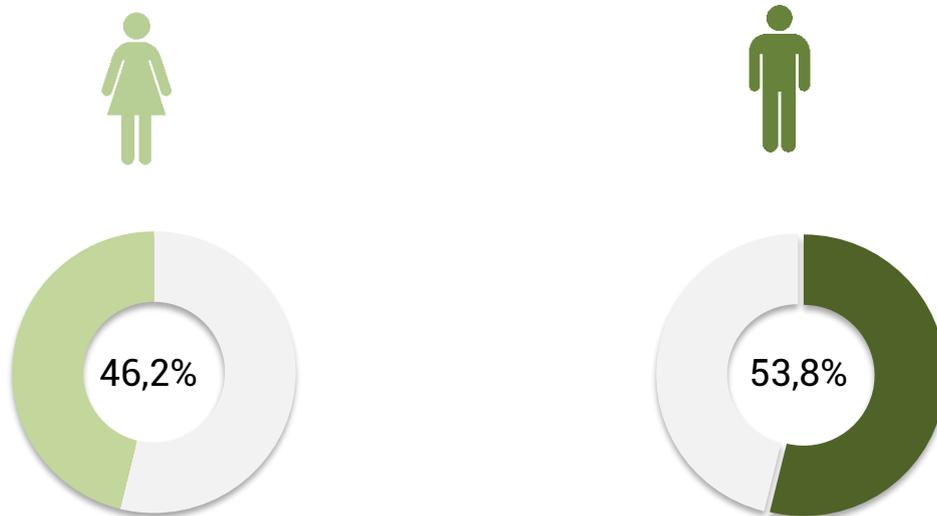
### Tamaño de la muestra



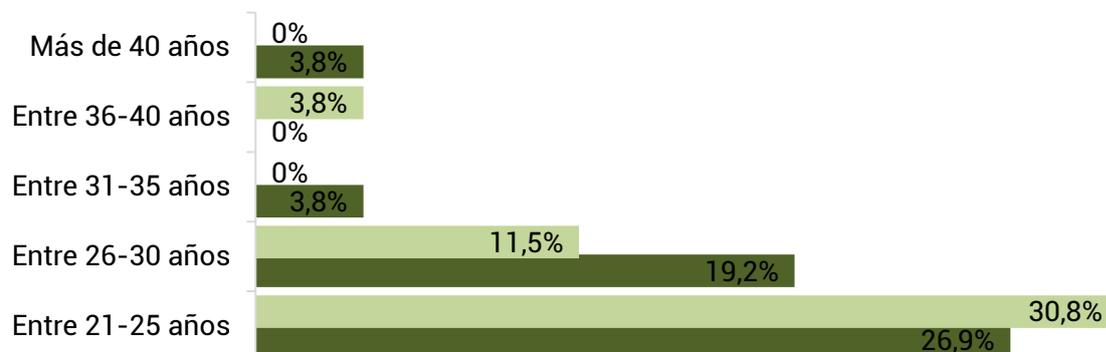
**Universo:** 34 titulados que han cedido sus datos para contactarles

**Número de encuestas realizadas:** 26

## 4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.



### Distribución por sexo y edad





## 5. PRIMER EMPLEO TRAS FINALIZAR LOS ESTUDIOS.

Se comienza este bloque obteniendo la información sobre su situación laboral tras la obtención del grado. Para ello, se les preguntó si **han trabajado en algún momento después de graduarse**. El 84,62% ha trabajado en algún momento después de graduarse.

Primer empleo	
Sí	84,62%
No	15,38%

En cuanto al **tiempo que tardaron en encontrar su primer empleo** el porcentaje más alto lo obtenemos en la franja temporal más baja, es decir, en menos de seis meses.

Tiempo en encontrar el primer empleo	
Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme	13,64%
Menos de 6 meses	86,36%
De 6 meses a 1 año	0%
De 1 a 2 años	0%

## 6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La **situación laboral** en el momento de la toma de datos, el 84,62% de los encuestados están trabajando.

Situación laboral actual	
Empleado	84,62%
Búsqueda activa de empleo	7,69%
Continúa estudios	3,85%
No está en búsqueda activa de empleo	3,85%

Los titulados que continúan sus estudios lo hacen estudiando el 100% oposiciones.

Estudios que están realizando	
Estudiando otro postgrado o grado	0%
Estudiando doctorado	0%
Estudiando oposiciones	100%
Idiomas	0%



En cuanto al **tiempo que tardaron en encontrar su actual empleo**, los resultados son:

Tiempo en encontrar el actual empleo	
Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme	0%
Mantengo mi primer empleo	54,55%
Menos de 6 meses	45,45%
De 6 meses a 1 año	0%
De 1 a 2 años	0%

Por lo que se refiere al **tipo de contrato**, el 54,55% desempeña su trabajo por cuenta ajena.

Tipo de contrato	
Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional o para la formación en alternancia.	0%
Contrato de duración determinada	18,18%
Contrato fijos-discontinuos	4,55%
Contrato laboral indefinido	27,27%
Funcionario de carrera	4,55%
Funcionario interino	0%
Autoempleado o por cuenta propia	45,45%
Otros	0%

Centrando los resultados en el **tipo de empresa**, el 81,82% trabaja en la empresa privada.

Tipo de empresa	
Administración/Empresa Pública	13,64%
Empresa privada	81,82%
Institución sin ánimo de lucro	0%
Autónomo/Empresa propia	4,55%

Por el **tipo de jornada**, el 77,27% tiene una jornada completa.

Jornada laboral	
Jornada completa	77,27%
Jornada parcial	22,73%

Sobre el **nivel de responsabilidad** que ocupan dentro de la empresa, el 81,82% no tiene responsabilidad sobre su equipo:

Nivel de responsabilidad	
Dirección/Gerencia	9,09%
Mando intermedio (Jefe/a de área, de sección o de dpto. etc.)	9,09%



Sin responsabilidad sobre un equipo 81,82%

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados, se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 90,91% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

Nivel de estudios requeridos	
Un nivel más alto que mi titulación	0%
El mismo nivel que mi titulación	90,91%
Un nivel más bajo que mi titulación	9,09%
No requiere estudios universitarios	0%

En la misma línea, en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, el 68,18% está muy relacionado.

Relación del empleo con los estudios cursados	
Nada relacionado	4,55%
Poco relacionado	18,18%
Bastante relacionado	9,09%
Muy relacionado	68,18%

Asimismo, se ha medido el grado de **satisfacción con el empleo actual**, resultando que el porcentaje de titulados que están satisfechos o muy satisfechos con su empleo es del 95,46%.

Satisfacción con el actual empleo	
Nada satisfecho	4,55%
Poco satisfecho	0%
Bastante satisfecho	31,82%
Muy satisfecho	63,64%

La principal **forma de acceso al mercado de trabajo** tras haber obtenido la titulación ha sido mediante auto candidatura, con un 72,73%.

Cómo has encontrado tu actual empleo	
Servicio de empleo de la UCV	0%
Prácticas realizadas durante los estudios	13,64%
Auto candidatura (envío de currículum), contactos personales, etc.	72,73%
Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	0%
Autoempleo o creación de empresa	9,09%
Oferta Pública de Empleo (oposición)	4,55%
Otros	0%



## 7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, el 68,18% trabajan en la Comunidad Valenciana.

Ubicación centro trabajo	
Comunidad Valenciana	68,18%
Otra Comunidad Autónoma	31,82%
Extranjero	0%

Sobre la disposición de cambiar de residencia para desarrollar su actividad profesional el 53,85% no estaría interesado en realizar **movilidad internacional** para trabajar en el extranjero.

Disposición para trabajar en el extranjero	
Sí	30,77%
No	53,85%
No lo descarto, depende de las condiciones del país	15,38%

## 8. EMPRENDIMIENTO.

Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora**, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa, el 46,15% no quiere emprender.

Emprendimiento	
Sí	15,38%
No	46,15%
No, pero quiero hacerlo en el futuro	38,46%

## 9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

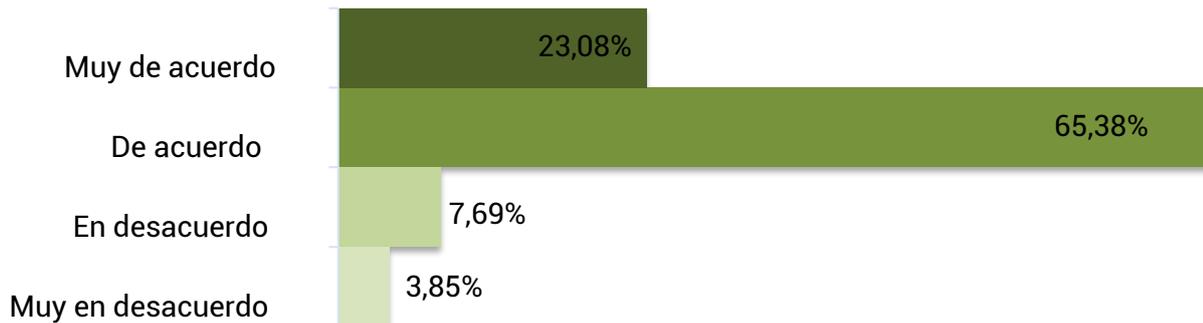
Con el fin de comprobar si el grado cursado tiene un adecuado equilibrio entre teoría y práctica para el ejercicio profesional, el 92,31% está muy de acuerdo o de acuerdo.

Equilibrio entre teoría y práctica	
Muy en desacuerdo	3,85%
En desacuerdo	3,85%
De acuerdo	61,54%
Muy de acuerdo	30,77%



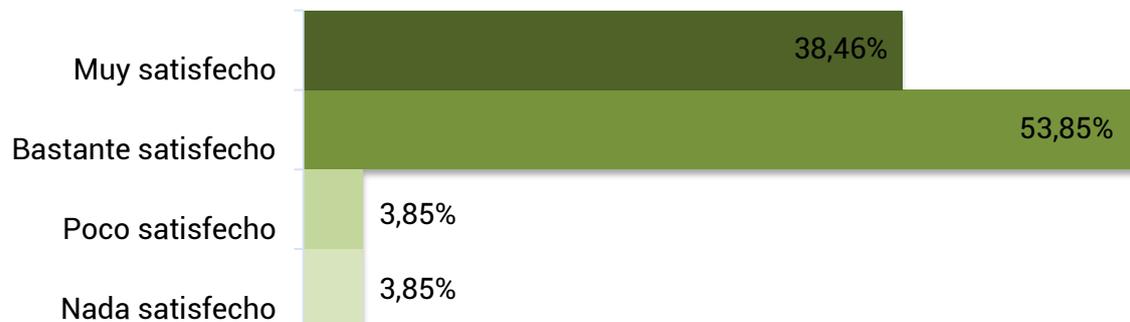
En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 88,46% están de acuerdo o muy de acuerdo con que los estudios son los adecuados.

## Adecuación de los estudios a las competencias profesionales



Sobre la **satisfacción general** de los titulados con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 92,31% considera estar bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

## Satisfacción con la formación recibida en la UCV



Por último, se preguntó si recomendarían la Universidad Católica de Valencia a otros estudiantes, el 92,31% afirmó que la recomendaría para realizar sus estudios universitarios.

Recomienda la UCV	
Sí	92,31%
No	7,69%

## Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

### Plan de Mejoras

Curso: 2022-2023

ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN PODOLOGÍA (CÓDIGO AMPO-03/22-23)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMPOD 01/22-23 04-10-2023	Incrementar el porcentaje de PDI Acreditado	- Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANCA"	Vicedecana de Podología	Curso académico 2023-24	<i>Indicador asociado y valor esperado:</i> o % PDI Acreditado $\geq 60\%$			
AMPOD 05/21-22 01/03/2023	Realizar una revisión exhaustiva de la información de la página web.	- Revisión y actualización de la información publicada en la página: guías docentes, información de prácticas. - Ampliación de la información y contenidos de las guías docentes de los Practicum. - Ampliación de la información del profesorado. - Revisar y ampliar la información relativa a las infraestructuras y equipamiento disponible para los alumnos.	Vicedecana del Grado  Coordinador de Asignatura  Coordinador prácticas Clínicas	Curso académico 2023-24				
AMPOD 04/21-22 17-10-2022	Incrementar la participación de los profesores en proyectos de innovación docente	- Informar a los docentes sobre la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la UCV	Vicedecana de Podología	Curso académico 2023-24	<i>Indicador asociado y valor esperado:</i> o % de participación en proyectos de innovación docente $\geq 20\%$			
AMPOD 03/21-22 17-10-2022	Mejorar los resultados obtenidos en la asignatura de Anatomía de la Extremidad Inferior	- Reunión con los profesores que imparten la asignatura de Anatomía y Anatomía de la extremidad Inferior para alinear los contenidos de ambas asignaturas	Vicedecana de Podología  Dirección departamento transversales  Profesores	Curso académico 2022-23	<i>Indicador asociado y valor esperado:</i> o Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: $\geq 70\%$			

					<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 60\%</math></li> <li>○ Porcentaje de suspensos <math>\leq 35\%</math></li> <li>○ Porcentaje de no presentados <math>\leq 5\%</math></li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 65\%</math></li> <li>○ Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula <math>\geq 65\%</math></li> </ul>			
AMPOD 02/21-22 17-10-2022	Mejorar los resultados obtenidos en la asignatura de Cirugía Podológica II	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de sesiones prácticas en cadáveres con rotario de alumnos</li> <li>- Grabación de las sesiones prácticas.</li> <li>- Adquisición de dos sierras.</li> </ul>	<p>Dirección de Departamento de Podología</p> <p>Profesores</p>	Curso académico 2022-23	<p><i>Indicador asociado y valor esperado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Porcentaje de estudiantes en primera matricula: <math>\geq 80\%</math></li> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 65\%</math></li> <li>○ Porcentaje de suspensos <math>\leq 25\%</math></li> <li>○ Porcentaje de no presentados <math>\leq 10\%</math></li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 70\%</math></li> <li>○ Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula <math>\geq 60\%</math></li> </ul>			
AMPOD 01/21-22 28-04-2021	Realizar una revisión exhaustiva de las guías docentes de las asignaturas que componen el plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de todas las guías docentes del plan de estudios del Grado en Podología por parte del Rol 1 y 2.</li> </ul>	<p>Rol 1: Dirección de Departamento de Podología - Dirección de Departamentos Transversales</p> <p>Rol 2: Vicedecana de Podología</p>	Curso académico 2022-23		<p><i>Seguimiento 1:</i> julio de 2022 (Acta 03/ 21-22)</p> <p><b>Conseguido</b></p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Se han publicado todas las guías docentes en el mes de julio a excepción de las asignaturas optativas no ofertadas en el curso académico 22-23.</p>	

<p>AMPOD 01/20-21 17-11-2021</p>	<p>Mejorar los resultados obtenidos en cada ítem de la asignatura de Biomecánica</p>	<p>- Revisar los contenidos de la asignatura</p>	<p>Dirección de Departamento de Podología</p>	<p>Curso académico 2021-22</p>	<p><i>Indicador asociado y valor esperado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Porcentaje de estudiantes en primera matricula: <math>\geq 80\%</math></li> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 65\%</math></li> <li>○ Porcentaje de suspensos <math>\leq 25\%</math></li> <li>○ Porcentaje de no presentados <math>\leq 10\%</math></li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 70\%</math></li> <li>○ Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula <math>\geq 60\%</math></li> </ul>	<p><i>Seguimiento 1:</i> octubre del 2022 (Acta 01/ 22-23). <b>Conseguido</b></p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Los resultados obtenidos en la asignatura de Biomecánica han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 80%</li> <li>○ Tasa de rendimiento de la asignatura: 75%</li> <li>○ Porcentaje de suspensos 20%</li> <li>○ Porcentaje de no presentados 5%</li> <li>○ Tasa éxito de la asignatura 78,95%</li> </ul> <p>Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula 75%</p>	
<p>AMPOD 02/20-21 17-11-2021</p>	<p>Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados</p>	<p>- Incorporar y transmitir a los alumnos en la sesión inicial del PRACTICUM la importancia de realizar las encuestas de satisfacción para el proceso de calidad de la Facultad</p> <p>- Informar a los alumnos dentro de una franja horario en sesiones docentes sobre la importancia de contestar a las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Coordinación de Prácticas Externas Profesores</p>	<p>Curso académico 2021-22</p>	<p><i>Indicador asociado:</i></p> <p>Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación</p> <p>Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación</p> <p><i>Valor esperado:</i> 40%</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> julio de 2022 (Acta 03/ 21-22). <b>Conseguido parcialmente</b></p> <p><i>Seguimiento 2:</i> octubre de 2022 (Acta 01/22-23)</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> Marzo de 2023 (Acta 02/22-23)</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i></p> <p>El porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha obtenido un valor del 60%, dato satisfactorio y representativo. Por otro lado, el porcentaje de participación de los egresados en la encuesta ha sido del 14,29%, resultado inadecuado.</p> <p><i>Seguimiento 2:</i></p> <p>El porcentaje de participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas ha obtenido un valor de 31,82%, resultado que no alcanza el valor esperado.</p> <p><i>Seguimiento 3:</i></p> <p>Los estudiantes de tercer curso no han participado en la encuesta de satisfacción con la titulación.</p>	<p><i>Seguimiento 3:</i></p> <p>En aras de mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción y cumplir con el compromiso adquirido tras la Renovación de la acreditación de la titulación (Acción de mejora 04-2022/23) se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24: Cuando se inicie el periodo de evaluación de las encuestas, se concederán a los estudiantes 5 minutos al principio de la primera sesión del día siguiente en el que se abra el periodo de evaluación. Se repetirá dicha acción X/semana mientras la tasa de participación comunicada por la Oficina de Calidad sea inferior al 30% de participación. Se incrementa el valor esperado de 40 a 50%.</p>

						<i>Seguimiento 4:</i> Octubre de 2023 (Acta 03/ 22-23)	<i>Seguimiento 4:</i> El porcentaje de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido de 18,18% dato no adecuado.	<i>Seguimiento 4:</i> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 23-24 "Realizar un focus groups con los alumnos de 4 curso"
AMPOD 03/20-21 17-11-2021	Mejorar los resultados obtenidos en cada ítem de la asignatura de Trabajo Fin de Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la asignación de los Trabajos Fin de Grado en el mes de octubre</li> <li>- Elaborar un cronograma de trabajo a lo largo del curso académico, en el que se irá observando el trabajo del alumno mediante un seguimiento de tutorías por parte del director.</li> </ul>	Coordinación de TFG	Curso académico 2021-22	<i>Indicador asociado y valor esperado:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: <math>\geq 90\%</math></li> <li>o Tasa de rendimiento de la asignatura: <math>\geq 90\%</math></li> <li>o Porcentaje de suspensos <math>\leq 2,5\%</math></li> <li>o Porcentaje de no presentados <math>\leq 7,5\%</math></li> <li>o Tasa éxito de la asignatura <math>\geq 95\%</math></li> <li>o Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula <math>\geq 90\%</math></li> </ul>	<i>Seguimiento 1:</i> octubre del 2022 (Acta 01/ 22-23). <b>No alcanzado</b>	<i>Seguimiento 1:</i> Los resultados obtenidos en la asignatura de Trabajo Fin de Grado han sido: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: 87,50%</li> <li>o Tasa de rendimiento de la asignatura: 81,25%</li> <li>o Porcentaje de suspensos 0%</li> <li>o Porcentaje de no presentados 18,75%</li> <li>o Tasa éxito de la asignatura 100%</li> <li>o Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula 78,57%</li> </ul> El porcentaje de suspensos no supera el valor estimado y la tasa de éxito se sitúa en un 100%, datos adecuados. Sin embargo, el resto de tasas presentan resultados no acordes a los valores óptimos.	<i>Seguimiento 1:</i> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso 2022-23 "Modificar el sistema de evaluación del TFG"
AMPOD 04/20-21 17-11-2021	Incentivar la investigación dentro del claustro docente	Realizar una reunión con el claustro docente para presentar los grupos de investigación activos en Podología y exponer las nuevas exigencias sobre investigación (nº de sexenios, publicaciones, PDI doctor) enmarcadas dentro del Real Decreto 640/2021.	Vicedecana de Podología IP grupos de Investigación	Curso académico 2021-22 2022-23 2023-24	<i>Indicador asociado:</i> Número total de sexenios del conjunto del profesorado % de PDI doctor Acreditado  Valor esperado: 60%	<i>Seguimiento 1:</i> julio de 2022 (Acta 03/ 21-22). <b>Conseguido parcialmente</b>  <i>Seguimiento 2:</i> octubre 2023 (Acta 03/22-23). <b>Conseguido parcialmente</b>	<i>Seguimiento 1:</i> El número total de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado de 4 (curso académico 20-21) a 7 (curso académico 21-22). El porcentaje de PDI doctor acreditado es de 37,50%.  <i>Seguimiento 2:</i> El número total de sexenios del conjunto del profesorado se ha incrementado de 7 a 11 (curso académico 22-23). El porcentaje de PDI sexenio es de 33,33% y PDI acreditado de 48,53%	<i>Seguimiento 1:</i> Se insta una nueva tarea a desarrollar durante el curso académico 2022-23 "Realizar unas Jornadas de Investigación para animar al claustro de podología, incentivando a investigar, ayudándolo a crear nuevas líneas de investigación o que participe en proyectos de innovación docente".  <i>Seguimiento 2:</i> Se proponen dos nuevas tareas a desarrollar durante el curso académico 2023-24 "Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional". "Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"

								en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas)".
AMPOD 05/20-21 17-11-2021	Solicitar una modificación de la Memoria Vigente del Título	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir las plazas verificadas de 60 a 50 para ser más acordes a la situación real del título.</li> <li>- Revisión del Plan de Estudios (actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación...)</li> <li>- Actualización del perfil docente</li> <li>- Incorporación de las Clínicas Universitarias UCV de Valencia</li> <li>- Modificación de los valores esperados de la tasa de graduación y abandono</li> </ul>	Comisión de Seguimiento del Título	Curso académico 2021-22	<p><i>Indicador asociado:</i></p> <p>Tasa de matriculación Tasa oferta y demanda Tasa de graduación Tasa de abandono</p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Abril del 2022 (Acta 02/ 21-22). Conseguido parcialmente</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> Julio de 2022 (Acta 03/ 21-22). Conseguido parcialmente</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> octubre de 2022 (Acta 01/ 22-23). <b>Conseguido parcialmente</b></p>	<p><i>Seguimiento 1:</i> Cambio en el proceso de solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título (RD 822/21): Elaboración del informe preceptivo con los cambios sustanciales requeridos en la solicitud de Modificación y enviado a Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad el 15 de enero.</p> <p>Acceso a la plataforma RUCT a la dirección del Máster (1 de marzo)</p> <p><i>Seguimiento 2:</i> La documentación requerida para la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título ha sido remitida a la oficina de calidad (25 de mayo de 22) para su revisión y posterior envió ANECA.</p> <p>Se recibe respuesta de la Oficina de Calidad en fecha 14 de junio de 2022, dando respuesta a las mismas el 20 de junio de 2022. El 14 de julio se recibe desde la Oficina de Calidad un correo con nuevas directrices a incluir en la Herramienta RUCT. Se atienden dichas recomendaciones y se da reporte de las mismas el 18 de julio. El mismo día, se tramita la solicitud de Modificación a ANECA.</p> <p><i>Seguimiento 3:</i> El 2 de septiembre se notifica a Vicedecanato que se debe desistir del Modifica presentado, dado que, previa consulta al Ministerio, no se permite solicitar e iniciar el proceso de Renovación de la Acreditación del Grado si existe un trámite abierto de Modificación de la memoria vigente del título. Por ello, se decide desistir del Modifica e iniciar de nuevo el procedimiento una vez obtenido</p>	<p><i>Seguimiento 3:</i> Se amplia la temporalización de la acción de mejora 05/20-21 al curso académico 2023-24.</p>

							<p>el favorable del proceso de renovación de la acreditación del Grado.</p> <p><i>Seguimiento 4:</i>  Marzo de 2023  (Acta 02/22-23)</p>	<p>el favorable del proceso de renovación de la acreditación del Grado.</p> <p><i>Seguimiento 4:</i>  Se da inicio de nuevo a la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Grado.</p>	<p><i>Seguimiento 4:</i>  Tras la recepción del Informe final de Renovación de la acreditación del Título y en aras de cumplir con el compromiso adquirido en el plan de mejoras entregado en el informe de alegación, se incluye una de las tareas reflejada en la acción de mejora (03-2022/23):  Revisión en profundidad de las pruebas de evaluación ECOEs en su formato para clarificar de una forma más explícita la evaluación de las competencias descritas en la Orden CIN/728/2009.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---